

Graciela Queirolo, 2020. *Mujeres que trabajan. Labores femeninas, Estado y sindicatos (Buenos Aires, 1910-1960)*. Buenos Aires: EUDEM y Grupo Editor Universitario. 179 p.

3

El nuevo libro de Graciela Queirolo problematiza los mundos del trabajo del pasado desde una perspectiva de género con un registro accesible y directo, recuperando los principales hallazgos de un campo de estudios que ha crecido notablemente en las últimas dos décadas. La obra es parte de una colección, *La Argentina Peronista*, editada por EUDEM y el Grupo Editor Universitario y dirigida por Gustavo Contreras, que busca acercar las novedades del mundo historiográfico a un público que trasciende el de la academia y que incluye a todxs aquellos interesados en la historia argentina. En este sentido, el libro resulta de especial interés por la operación de síntesis que realiza, así como por las herramientas que brinda tanto en el cuerpo del texto como en los anexos bibliográficos finales, para que, quien así lo desee, pueda seguir profundizando en los temas y debates abordados en cada uno de los capítulos.

¿Qué significa que “trabajan”? Queirolo inicia el libro con una discusión del concepto de trabajo, que parte de la crítica a la identificación de trabajo y empleo. Aunque en las sociedades modernas se ha tendido a equiparar estas dos nociones, esa operación redundó en la invisibilización de otras formas de trabajo, que repercutió sobre el estatus de esas actividades, pero también sobre los derechos de quienes las realizaban. En

particular, desde los años sesenta, los feminismos han insistido en la ampliación de ese concepto para incluir el trabajo doméstico y los cuidados, habitualmente realizados por mujeres en el mundo doméstico sin una remuneración a cambio. Queirolo propone pensar de manera articulada la división sexual del trabajo y la idea del contrato sexual, para mostrar no sólo la separación de las actividades “productivas” y “reproductivas” –y la subordinación de estas últimas–, sino también la desvalorización del trabajo “productivo” de las mujeres por su condición de esposas.

El libro se vuelca luego al análisis de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. En este sentido, recupera algunas nociones centrales para comprender las desigualdades de género en ese ámbito, como las de brecha salarial y segregación laboral, horizontal y vertical. Mientras la “brecha salarial” alude a la inequidad en los ingresos promedio de mujeres y varones, la “segregación laboral vertical” identifica la concentración de mujeres en las posiciones más bajas dentro de las jerarquías laborales, y la “segregación laboral horizontal” señala su sobrerrepresentación en los sectores del mercado de trabajo identificados como “femeninos”, que suelen tener remuneraciones más bajas y derechos laborales más limitados que aquellos identificados como “masculinos”.

Después de presentar estos conceptos como una suerte de herramientas de navegación, Queirolo nos propone pensar el mundo de las ocupaciones femeninas en la ciudad de Buenos Aires en la primera mitad del siglo xx. La autora vuelve sobre un debate historiográfico clásico: ¿cuántas eran las mujeres que participaban del mercado de trabajo? Queirolo discute la interpretación que describe esa participación como una curva en U, que indica la retracción del trabajo asalariado femenino entre las últimas décadas del siglo xix y principios del xx, y muestra que la modernización capitalista de Buenos Aires en la primera mitad del siglo xx, lejos de disminuir las posibilidades de empleo de las mujeres, las amplió y diversificó. La autora señala las limitaciones de las fuentes censales para estimar la magnitud del trabajo femenino por estar diseñadas a partir de un criterio androcéntrico que privilegió las trayectorias continuas dentro del mercado de trabajo, más habituales entre los varones. En este sentido, destaca la relevancia de otras fuentes históricas para analizar el trabajo asalariado femenino, como informes de agencias estatales, de organizaciones políticas, avisos clasificados, prensa comercial, etc. Queirolo también presenta los debates a los que dio lugar el trabajo asalariado femenino en la primera mitad del siglo xx, repone las miradas de médicos e intelectuales de un amplio espectro político y dedica un apartado a la discusión de los contemporáneos sobre el “trabajo sexual o prostitución”.

Los capítulos siguientes abordan la participación de las mujeres en distintos sectores del mercado, deteniéndose en

cada uno de ellos para señalar la especificidad del trabajo en cada uno. El libro se detiene en las trabajadoras del servicio doméstico, las obreras, las empleadas y las profesionales. Ese recorrido permite trazar un mapa de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y delinear las asimetrías, no sólo entre varones y mujeres, sino también entre mujeres trabajadoras. El ejemplo de la paradoja de las empleadas es particularmente ilustrativo: si la capacitación les permitió obtener ciertas ventajas frente a otras trabajadoras, su empleo también estuvo sujeto a las inequidades que pesaron sobre todas ellas.

Las desigualdades de género que atravesaron los mundos del trabajo se sostuvieron, entre otras cosas, en regulaciones del Estado. Queirolo señala las restricciones que la capacidad civil de las mujeres casadas suponía a su actividad laboral: hasta 1926, debían contar con el permiso de sus maridos para poder participar del mercado de trabajo. La autora también analiza las normativas sobre el trabajo femenino y las políticas hacia las madres trabajadoras. Aunque luego fueron ampliando el espectro de las trabajadoras protegidas, ellas estuvieron centradas en la actividad fabril, puesto que era la que se concebía como la más dañina para los cuerpos de las mujeres y su capacidad reproductiva. La contraparte de esa forma de construir el trabajo femenino como problema público fue la desprotección de sectores como el servicio doméstico, en el que se empleaban la mayor parte de las mujeres asalariadas. Queirolo muestra que las normativas reprodujeron las desigualdades entre mujeres y varones en el mundo laboral. La

brecha salarial, por ejemplo, no sólo surgió de las negociaciones colectivas, sino que fue reglamentada cuando el Estado ratificó los convenios laborales entre las organizaciones patronales y sindicales. Las inequidades se reprodujeron también en relación a los derechos laborales, enfocada en ocupaciones típicamente masculinas. El servicio doméstico, por ejemplo, fue reiteradamente excluido de ellos a partir de argumentos generizados: ser realizado en el espacio “privado” y no generar lucro para el empleador.

El último capítulo del libro aborda la política de las trabajadoras. Queirolo describe la participación de las mujeres en distintas acciones de protesta, tanto en calidad de trabajadoras como de esposas y madres de trabajadores. La autora señala que, si bien la demanda de aumento salarial estuvo presente en la mayor parte de los conflictos, la equiparación de los salarios de mujeres y varones no estuvo

entre los reclamos sostenidos por las instituciones gremiales. Queirolo también muestra la desigual participación de las mujeres en los sindicatos, marcada por un lento aumento de su presencia en los niveles medios y su ausencia en los máximos cargos directivos. También señala que las solteras tuvieron una actividad sindical mayor que las casadas, lo que remite al peso de las obligaciones domésticas sobre su vida política y gremial.

Las problemáticas abordadas a lo largo de este texto resultan centrales para comprender las desigualdades de género que atraviesan los mundos del trabajo. *Mujeres que trabajan...* es un libro de historia, pero tiene la mirada puesta en el presente. Se trata de una obra de referencia que informa históricamente algunos de los debates que, gracias a la efervescencia que ganaron los feminismos en los últimos años, cobraron una nueva relevancia en la agenda pública.

Inés Pérez

Universidad Nacional de Mar del Plata
/ CONICET